

DICTAMEN DEL ANÁLISIS INTEGRAL DE LAS PROPOSICIONES Y LAS RAZONES PARA LA PROCEDENCIA DE NO CELEBRAR LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS DE LA MARCA NORGEN PARA INVESTIGACIÓN, PARA QUE SE LLEVE A CABO LA ADJUDICACION DIRECTA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS DIFERENTES AREAS DE INVESTIGACION DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, PARA EL DESARROLLO DE LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACION HIM/2017/012 SSA. 1307, HIM/2017/033 SSA. 1345, HIM/2017/107 SSA. 1421.

OBJETO

LLEVAR A CABO UN PROCESO DE ADQUISICION POR EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA A TRAVÉS DE ADJUDICACION DIRECTA, CON LA FINALIDAD DE PODER OBTENER LAS CONDICIONES NECESARIAS, PARA QUE EL AREA DEL LOS SIGUIENTES LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN: DEPARTAMENTO DE GENETICA, LABORATORIO DE INVESTIGACION EN BACTERIOLOGIA INTESTINAL Y EL LABORATORIO DE INVESTIGACION EN FARMACOLOGIA Y TOXICOLOGIA CUENTEN CON LOS BIENES SUFICIENTES Y DE CALIDAD, QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION PEDIATRICA DEL PAIS.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN

EL PRESENTE DICTAMEN ES PARA QUE SE ADQUIERAN LOS BIENES SOLICITADOS Y DESCRITOS EN LAS REQUISICIONES R13-0323 / R13-0379 ANEXAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACION ARRIBA CITADOS. CABE HACER MENCIÓN QUE SE REQUIEREN DE LA MARCA NORGEN ESPECIFICADA EN LAS REQUISICIONES GENERADAS A PARTIR DE LAS SOLICITUDES DE SUMINISTRO, YA QUE LOS KITS HPV HIGH RISK TAQ MAN PCR, CUENTAN CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES PARA LA DETECCIÓN DE LOS DIVERSOS HPV EN DIFERENTES TIPOS DE MUESTRAS INCLUYENDO LÍNEAS CELULARES Y CULTIVOS PRIMARIOS DE VEJIGA HUMANA. LA IDENTIFICACIÓN UTILIZANDO SONDAS TAQMAN Y SU APLICACIÓN EN REAL-TIME PCR DETECTION SYSTEM PERMITIRÁ DETERMINAR LOS PRODUCTOS DESDE EL PRIMER CICLO DE AMPLIFICACIÓN. ADEMÁS SE CUENTA CON EL EQUIPO ROTOR-GENE Q CON LA APLICACIÓN DE TECNOLOGÍA TAQMAN.

ASI MISMO EL KIT CHLAMYDIA TAQ MAN PROBE CUENTA CON TODAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS PARA LA DETECCIÓN PRECISA DE CHLAMYDIA. LA DETECCIÓN DE CHLAMYDIA Y MICOPLASMAS EN ESTAS LÍNEAS CELULARES, COMO UN CONTAMINANTE ORIGINAL Y/O SECUNDARIO A LA MANIPULACIÓN Y TRABAJO DE LOS CULTIVOS ES IMPORTANTE. ADEMÁS ESTAS BACTERIAS PUEDEN SER CONSIDERADAS COMO UROPATÓGENOS DE CRECIMIENTO EXIGENTE QUE DEBEN SER DETERMINADOS EN MUESTRAS DE ORINA. EL KIT UTILIZA LA TECNOLOGÍA DE SONDAS TAQMAN QUE CUENTA CON ALTA SENSIBILIDAD Y ESPECIFICIDAD. PRESENTA UN CONTROL INTERNO POSITIVO Y NEGATIVO QUE VALIDA LA REACCIÓN Y CONTIENE LOS PRIMERS UNIVERSALES PARA SU DETECCIÓN.

EN LO QUE SE REFIERE AL LA LISOZIMA ES DE LA CLASE DE ENZIMAS QUE DESTRUYE LAS PAREDES CELULARES DE CIERTAS BACTERIAS GRAM-POSITIVAS POR RUPTURA DEL ENLACE B (1-4) ENTRE EL ÁCIDO N-ACETILMURÁMICO (NAM) Y N-ACETILGLUCOSAMINA DEL PEPTIDOGLICANO (NAG), DEBILITANDO ASÍ LA PARED CELULAR, LO CUAL ES UTILIZADO PARA LA INCORPORACIÓN DE OTRAS SUSTANCIAS AL INTERIOR DE LAS CÉLULAS. PARA NOSOTROS ES NECESARIO LA UTILIZACIÓN DE ESTE PRODUCTO PARA SEGUIR EN EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN LOS PROTOCOLOS.

LOS REACTIVOS SE UTILIZARÁN PARA LA DETECCIÓN DE MICROORGANISMO DE IMPORTANCIA MÉDICA EN DIFERENTES MUESTRAS INCLUYENDO CULTIVOS DE CÉLULAS PRIMARIAS Y LÍNEAS CELULARES. LOS KITS CUENTAN CON LA TECNOLOGÍA DE SONDAS TAQMAN PARA LA DETECCIÓN POR PCR EN REAL-TIME.

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE FUERON ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD; DISMINUYENDO LA PÉRDIDA DE TIEMPO AL UTILIZAR REACTIVOS DE OTRAS MARCAS QUE NO HAN SIDO PREVIAMENTE PROBADOS. ADEMÁS, ES IMPORTANTE COMENTAR QUE LOS REACTIVOS SON DE USO OPTIMIZADO Y GARANTIZAN LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS, EL USO DE REACTIVOS DE UNA MARCA DIFERENTE PROVOCARÁ UN RETRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL PROYECTO Y RETARDARÁ LA FINALIZACIÓN DEL MISMO CON UNA DIMINUCIÓN EN LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS GENERADOS Y CON AFECCIÓN DIRECTA SOBRE LAS PUBLICACIONES ENTREGABLES.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA**PLAZO DE ENTREGA**

EL PLAZO DE ENTREGA SERA DENTRO DE LOS 84 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA

EL BIEN SERA ENTREGADO EN EL DEPARTAMENTO DE ALMACENES DEL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ, DE LUNES A VIERNES DENTRO DEL HORARIO DE 8:00 A 14:00, UBICADO EN DR. MÁRQUEZ NÚM. 162, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06720, MÉXICO, D.F., TEL. 52-28-99-17 EXT. 2427.

CONDICIONES DE ENTREGA.

LOS REACTIVOS, SUSTANCIAS QUÍMICAS O MATERIAL DEBERÁN SER ENTREGADOS DEBIDAMENTE EMPAQUETADOS, ETIQUEDADOS Y ROTULADOS

INVESTIGACIÓN DE MERCADO

A PARTIR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PREVIO SONDEO DE MERCADO REALIZADO POR ESTA ÁREA USUARIA SE DETERMINA QUE HAY OFERTA DEL BIEN EN LA CANTIDAD Y CALIDAD REQUERIDA.

AUNADO A LO ANTERIOR, SE ANEXA AL PRESENTE COPIA DEL FORMATO "FOCON-05" INVESTIGACIÓN DE MERCADO", INTEGRADO CON LA INFORMACIÓN OBTENIDA DE CONFORMIDAD AL ART. 28 DEL RLAAASP.

MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN LEGAL DEL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN PROPUESTO PARA EL SUPUESTO DE EXCEPCIÓN

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPOSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN AUTORIZADOS POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ.

LA SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL 71 DE SU REGLAMENTO.

EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO ESTABLECEN QUE MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN ELEGIDOS SE DEBERÁN ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DE CONTRATACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS FEDERALES ACREDITANDO LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.

EL ARTÍCULO 22 ESTABLECE EN SU FRACCIÓN II SOBRE LA PROCEDENCIA DE NO CELEBRAR LICITACIÓN PÚBLICA, POR ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE EXCEPCIÓN PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SALVO EN LOS CASOS DE LAS FRACCIONES I, II, Y XII DEL PROPIO PRECEPTO DICHA FUNCIÓN TAMBIÉN PODRÁ SER EJERCIDA DIRECTAMENTE POR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, O AQUEL SERVIDOR PÚBLICO EN QUIEN ESTE DELEGUE DICHA FUNCIÓN.

EN NINGUN CASO LA DELEGACIÓN PODRÁ RECAER EN SERVIDOR PÚBLICO CON NIVEL INFERIOR AL DE DIRECTOR GENERAL EN LAS DEPENDENCIAS O SU EQUIVALENTE EN LAS ENTIDADES.

EL ARTÍCULO 25 LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD PODRÁN CONVOCAR ADJUDICAR O CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, CON CARGO A SU PRESUPUESTO AUTORIZADO SUJETÁNDOSE AL CALENDARIO DE GASTO CORRESPONDIENTE.

EN CASOS EXCEPCIONALES, PREVIO A LA AUTORIZACIÓN DE SU PRESUPUESTO, LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PODRÁN SOLICITAR A LA SECRETARÍA SU APROBACIÓN PARA CONVOCAR, ADJUDICAR Y FORMALIZAR CONTRATOS CUYA VIGENCIA INICIE EN EL EJERCICIO FISCAL SIGUIENTE DE AQUÉL EN EL QUE SE FORMALIZAN. LOS REFERIDOS CONTRATOS ESTARÁN SUJETOS A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DEL AÑO EN EL QUE SE PREVÉ EL INICIO DE SU VIGENCIA, POR LO QUE SUS EFECTOS ESTARÁN CONDICIONADOS A

LA EXISTENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS RESPECTIVOS, SIN QUE LA NO REALIZACIÓN DE LA REFERIDA CONDICIÓN SUSPENSIVA ORIGINE RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA LAS PARTES. CUALQUIER PACTO EN CONTRARIO A LO DISPUESTO EN ESTE PÁRRAFO SE CONSIDERARÁ NULO.

PARA LA ADQUISICION DEL BIEN SOLICITADO SE CUENTA CON EL OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL NO. 5430/0440/2018 POR LA CANTIDAD DE \$ 118,180.90 (CIENTO DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA PESOS 90/100 M.N.), EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO PARA LA PARTIDA PRESUPUESTAL 25101 DEL EJERCICIO FISCAL 2018.

POR LO QUE HACE AL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, RESULTA APLICABLE, TODA VEZ QUE LA MISMA ESTABLECE QUE LAS DEPENDENCIAS PODRÁN ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO PROPUESTO, AL ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD Y OPORTUNIDAD.

EN EL ARTÍCULO 40 "EN LOS SUPUESTOS QUE PREVÉ EL ARTÍCULO 41 DE ESTA LEY, LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN OPTAR POR NO LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA Y CELEBRAR CONTRATOS A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA COMO ES EL CASO QUE NOS OCUPA ASÍ MISMO PREVÉ QUE LA SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEBERÁ FUNDARSE Y MOTIVARSE, MISMO QUE SE APLICA MEDIANTE LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE DICTAMEN.

ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII

LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

"SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD."

ASI COMO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

MONTO AJUDICADO

EL MONTO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE DICTAMEN ES POR \$ 118,180.90 (CIENTO DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA PESOS 90/100 M.N.), DE CONFORMIDAD A LO DERIVADO DEL ESTUDIO DE MERCADO, CUMPLIENDO CON LAS MEJORES CONDICIONES, CABE HACER MENCIÓN QUE EL MONTO ASIGNADO PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN ESTA AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO NO. 5430/0440/2018 EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DEL HOSPITAL.

FORMA DE PAGO

EL PAGO SE REALIZARA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA O CHEQUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE CADA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA, PREVIA ENTREGA DEL BIEN A SATISFACCIÓN DEL HOSPITAL.

PERSONA PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN

LA EMPRESA BIOADVANCED SYSTEMS, S.A. DE C.V. CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES BSY120525TN4 Y DOMICILIO AV. LEYES DE REFORMA 1211-D, COL. LEYES DE REFORMA 3A SECC IZTAPALAPA, C.P. 09310 CUENTA CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, HUMANOS Y MATERIALES PARA SUMINISTRAR LOS BIENES EN COMENTO DE MANERA OPORTUNA Y EFICIENTE, GARANTIZANDO LA CALIDAD DE LOS BIENES SOLICITADOS. DE IGUAL MANERA, CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES CONFORME A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN
EFICACIA

EL CONTAR CON BIENES ESPECÍFICOS Y DE PRIMERA CALIDAD EN ESTE HOSPITAL, PERMITIRÁ CONTINUAR CON EFICIENCIA Y CONFIABILIDAD EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, QUE CONTRIBUYEN A LA SOLUCIÓN Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. LA EMPRESA PROPUESTA CUENTA CON UNA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO QUE PERMITE HACER ENTREGAS OPORTUNAS, LO QUE ACREDITA LA CAPACIDAD INMEDIATA DE RESPUESTA QUE SE REQUIERE. ASIMISMO ESTARÁ OBLIGADA A ATENDER, DE MANERA PRONTA Y EXPÉDITA, LAS NECESIDADES EN EL MOMENTO QUE SE REQUIERAN, ALLEGÁNDOSE DE LOS INSTRUMENTOS NECESARIOS E IMPLEMENTANDO LAS ACCIONES QUE GARANTICEN Y RESPALDEN SU PROCEDER, EVITANDO, CON SU PRONTA ATENCIÓN, LOS PROBLEMAS QUE PUDIERAN SUSCITARSE, SIN PONER EN RIESGO LOS INTERESES ENCOMENDADOS Y CIMENTANDO LA TOMA DE DECISIONES EN LA EXACTA APLICACIÓN DE LA LEY, GENERÁNDOSE ASÍ LA INMEDIATEZ PARA LA OBTENCIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS.

EFICIENCIA

ES IMPORTANTE QUE LOS INVESTIGADORES CUENTEN OPORTUNAMENTE, DENTRO DEL PLAZO ESTIPULADO PARA EL DESARROLLO DE SU INVESTIGACIÓN, CON LOS EQUIPOS ESPECÍFICOS, CONFIABLES Y DE PRIMERA CALIDAD, QUE PERMITA DESARROLLAR CON ÉXITO, Y SIN CONTRATIEMPOS, SUS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

CONCLUSIÓN

DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO Y DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES, SE CONSIDERA PROCEDENTE LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO, LOS ABAJO FIRMANTES MANIFIESTAN QUE EL PRESENTE DICTAMEN ES EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y DADO QUE EL PROVEEDOR CUENTA CON LA SOLVENCIA LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLICITADA, PARA EL EFECTO DE PROVEER EL BIEN DE ESTA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN, CON EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE GARANTIZA LA HONRADEZ EN CADA UNA DE LAS ETAPAS, HASTA LLEGAR A LA CORRESPONDIENTE ADJUDICACIÓN.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 23 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2018, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

ÁREA CONTRATANTE
ÁREA REQUERENTE


ING. MA. DE LOURDES CRISTÓBAL MARTÍNEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO AUXILIAR
ADMINISTRATIVO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

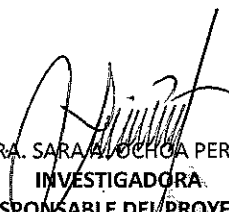


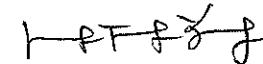
DRA. VERÓNICA FABIOLA MORÁN BARROSO
INVESTIGADORA
RESPONSABLE DEL PROYECTO
HIM/2017/033 SSA. 1345



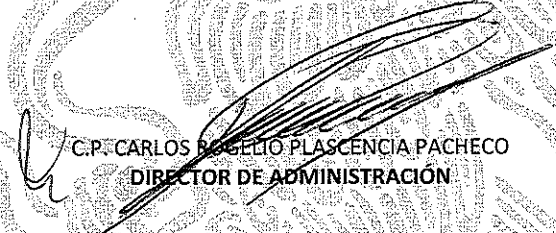
ÁREA REQUIRENTE

ÁREA REQUIRENTE


DRA. SARA ALCOCER PEREZ
INVESTIGADORA
RESPONSABLE DEL PROYECTO
HIM/2017/107 SSA. 1421


DRA. FENGYANG HUANG
INVESTIGADORA
RESPONSABLE DEL PROYECTO
HIM/2017/012 SSA. 1307

SE DICTAMINA PROCEDENTE EN BASE AL ACUERDO DELEGATORIO DE FACULTADES PARA DICTAMINAR PREVIAMENTE A LA INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, SOBRE LA PROCEDENCIA DE EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA POR ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO OTORGADAS AL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ. DE FECHA 08 DE ENERO DEL 2018.


C.P. CARLOS ROGELIO PLASCENCIA PACHECO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS PARA INVESTIGACIÓN A TRAVES DE UNA ADJUDICACION DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL LABORATORIO DE INVESTIGACION EN FARMACOLOGIA Y TOXICOLOGIA DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO "FEDERICO GÓMEZ", PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2017/012 SSA. 1307 TITULADO: IMPACTO DE LA INGESTA DE ÁCIDO DOCOSAHEXAENOICO (DHA) DURANTE EL EMBARAZO SOBRE EL PERFIL LIPIDÓMICO Y EPIGENÉTICO RELACIONADO A OBESIDAD EN LA DESCENDENCIA

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACION Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPOSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2017/012 SSA. 1307 TITULADO: IMPACTO DE LA INGESTA DE ÁCIDO DOCOSAHEXAENOICO (DHA) DURANTE EL EMBARAZO SOBRE EL PERFIL LIPIDÓMICO Y EPIGENÉTICO RELACIONADO A OBESIDAD EN LA DESCENDENCIA AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO "FEDERICO GOMEZ".

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EN EL ARTICULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII

LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

XVII. "SE TRATÉ DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN LOS REACTIVOS DE LA MARCA NORGEN AL LABORATORIO DE INVESTIGACION EN FARMACOLOGIA Y TOXICOLOGIA YA QUE CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERISTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
LYSOZYME 5 G. MCARCA NORGEN CAT: 41805	2	FRASCO

SE REQUIERE YA QUE LA LISOZIMA ES DE LA CLASE DE ENZIMAS QUE DESTRUYE LAS PAREDES CELULARES DE CIERTAS BACTERIAS GRAM-POSITIVAS POR RUPTURA DEL ENLACE B (1-4) ENTRE EL ÁCIDO N-ACETILMURÁMICO (NAM) Y N-ACETILGLUCOSAMINA DEL PEPTIDOGLICANO (NAG), DEBILITANDO ASÍ LA PARED CELULAR, LO CUAL ES UTILIZADO PARA LA INCORPORACIÓN DE OTRAS SUSTANCIAS AL INTERIOR DE LAS CÉLULAS. PARA NOSOTROS ES NECESARIO LA UTILIZACIÓN DE ESTE PRODUCTO LYSOZYME 5 G. MCARCA NORGEN CAT: 41805 PARA SEGUIR EN EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN EN NUESTRO DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN EN FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS PARA EL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2017/012 SSA. 1307 TITULADO: **IMPACTO DE LA INGESTA DE ÁCIDO DOCOSAHEXAENOICO (DHA) DURANTE EL EMBARAZO SOBRE EL PERFIL LIPIDÓMICO Y EPIGENÉTICO RELACIONADO A OBESIDAD EN LA DESCENDENCIA** HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.

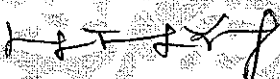
EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2017/012 SSA. 1307 TITULADO: **IMPACTO DE LA INGESTA DE ÁCIDO DOCOSAHEXAENOICO (DHA) DURANTE EL EMBARAZO SOBRE EL PERFIL LIPIDÓMICO Y EPIGENÉTICO RELACIONADO A OBESIDAD EN LA DESCENDENCIA** CONTAR CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATARIO O RETRASARÍA LA ADQUISICION DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACION DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES, PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 08 DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2018, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.



DRA. FENGYANG HUANG
INVESTIGADORA RESPONSABLE DEL PROYECTO

SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS PARA INVESTIGACIÓN A TRAVES DE UNA ADJUDICACION DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL LABORATORIO DE INVESTIGACION EN BACTERIOLOGIA INTestinal DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO "FEDERICO GÓMEZ", PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2017/107 SSA. 1421 TITULADO: TIPIFICACIÓN DE LA CLONA EPIDÉMICA 025B/ST131 EN CEPAS CLÍNICAS DE ESCHERICHIA COLI UROPATOGÉNICA MULTIRRESISTENTES AISLADAS DE NIÑOS CON INFECCIÓN DE TRACTO URINARIO

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACION Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPOSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2017/107 SSA. 1421 TITULADO: TIPIFICACIÓN DE LA CLONA EPIDÉMICA 025B/ST131 EN CEPAS CLÍNICAS DE ESCHERICHIA COLI UROPATOGÉNICA MULTIRRESISTENTES AISLADAS DE NIÑOS CON INFECCIÓN DE TRACTO URINARIO AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO "FEDERICO GOMEZ".

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EN EL ARTICULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII

LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN LOS REACTIVOS DE LA MARCA NORGEN AL LABORATORIO DE INVESTIGACION EN BACTERIOLOGIA INTestinal YA QUE CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERISTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
HPV HIGH RISK TAQ MAN PCR KIT 24 REACTIONS MCA: NORGEN CAR: TM32200	2	KIT
CHLAMYDIA TAQ MAN PROBE/PRIMER AND CONTROL KIT 100 REACTIONS MCA: NORGEN CAR: TM31410	2	KIT
VHP 6/16 TAQ MAN PROBE/PRIMER AND CONTROL KIT 100 REACTIONS MCA: NORGEN CAR: TM42010	2	KIT

YA QUE LOS KITS HPV HIGH RISK TAQ MAN PCR, CUENTAN CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES PARA LA DETECCIÓN DE LOS DIVERSOS HPV EN DIFERENTES TIPOS DE MUESTRAS INCLUYENDO LÍNEAS CELULARES Y CULTIVOS PRIMARIOS DE VEJIGA HUMANA. LA IDENTIFICACIÓN UTILIZANDO SONDAS TAQMAN Y SU APLICACIÓN EN REAL-TIME PCR DETECTION SYSTEM PERMITIRÁ DETERMINAR LOS PRODUCTOS DESDE EL PRIMER CICLO DE AMPLIFICACIÓN. ADEMÁS SE CUENTA CON EL EQUIPO ROTOR-GENE Q CON LA APLICACIÓN DE TECNOLOGÍA TAQMAN.



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.
Conmutador: 5228-9917
www.himfg.edu.mx



ASI MISMO EL KIT CHLAMYDIA TAQ MAN PROBE CUENTA CON TODAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS PARA LA DETECCIÓN PRECISA DE CHLAMYDIA. LA DETECCIÓN DE CHLAMYDIA Y MICOPLASMAS EN ESTAS LÍNEAS CELULARES, COMO UN CONTAMINANTE ORIGINAL Y/O SECUNDARIO A LA MANIPULACIÓN Y TRABAJO DE LOS CULTIVOS ES IMPORTANTE. ADEMÁS ESTAS BACTERIAS PUEDEN SER CONSIDERADAS COMO UROPATÓGENOS DE CRECIMIENTO EXIGENTE QUE DEBEN SER DETERMINADOS EN MUESTRAS DE ORINA. EL KIT UTILIZA LA TECNOLOGÍA DE SONDAS TAQMAN QUE CUENTA CON ALTA SENSIBILIDAD Y ESPECIFICIDAD. PRESENTA UN CONTROL INTERNO POSITIVO Y NEGATIVO QUE VALIDA LA REACCIÓN Y CONTIENE LOS PRIMERS UNIVERSALES PARA SU DETECCIÓN. LOS REACTIVOS SE UTILIZARÁN PARA LA DETECCIÓN DE MICROORGANISMO DE IMPORTANCIA MÉDICA EN DIFERENTES MUESTRAS INCLUYENDO CULTIVOS DE CÉLULAS PRIMARIAS Y LÍNEAS CELULARES. LOS KITS CUENTAN CON LA TECNOLOGÍA DE SONDAS TAQMAN PARA LA DETECCIÓN POR PCR EN REAL-TIME.

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE FUERON ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD; DISMINUYENDO LA PÉRDIDA DE TIEMPO AL UTILIZAR REACTIVOS DE OTRAS MARCAS QUE NO HAN SIDO PREVIAMENTE PROBADOS. ADEMÁS, ES IMPORTANTE COMENTAR QUE LOS REACTIVOS SON DE USO OPTIMIZADO Y GARANTIZAN LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS; EL USO DE REACTIVOS DE UNA MARCA DIFERENTE PROVOCARÁ UN RETRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL PROYECTO Y RETARDARÁ LA FINALIZACIÓN DEL MISMO CON UNA DIMINUCIÓN EN LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS GENERADOS Y CON AFECTACIÓN DIRECTA SOBRE LAS PUBLICACIONES ENTREGABLES.

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS PARA EL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2017/107 SSA. 1421 TITULADO: TIPIFICACIÓN DE LA CLONA EPIDÉMICA 025B/ST131 EN CEPAS CLÍNICAS DE ESCHERICHIA COLI UROPATÓGENA MULTIRRESISTENTES AISLADAS DE NIÑOS CON INFECCIÓN DE TRACTO URINARIO HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.

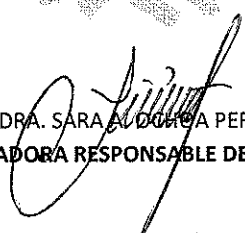
EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2017/107 SSA. 1421 TITULADO: TIPIFICACIÓN DE LA CLONA EPIDÉMICA 025B/ST131 EN CEPAS CLÍNICAS DE ESCHERICHIA COLI UROPATÓGENA MULTIRRESISTENTES AISLADAS DE NIÑOS CON INFECCIÓN DE TRACTO URINARIO CONTAR CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATORIO O RETRASARÍA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES, PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 20 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2018, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.


DRA. SARA ALDAMA PEREZ
INVESTIGADORA RESPONSABLE DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM



SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICION DE **PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS** PARA INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE UNA ADJUDICACION DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL **DEPARTAMENTO DE GENÉTICA** DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO "FEDERICO GÓMEZ", PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION **HIM/2017/033 SSA. 1345** TITULADO: **DETERMINACIÓN DE LAS VARIANTES EN EL PATRÓN DE IMPRONTA GENÓMICA EN LA REGIÓN 11P15.5 EN PATOLOGÍAS PEDIÁTRICAS TIPO SÍNDROME DE SILVER RUSSELL O DE BECKWITH-WIEDMANN, TUMOR DE WILMS Y HEMIHIPERPLASIA**

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACION Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPOSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION **HIM/2017/033 SSA. 1345** TITULADO: **DETERMINACIÓN DE LAS VARIANTES EN EL PATRÓN DE IMPRONTA GENÓMICA EN LA REGIÓN 11P15.5 EN PATOLOGÍAS PEDIÁTRICAS TIPO SÍNDROME DE SILVER RUSSELL O DE BECKWITH-WIEDMANN, TUMOR DE WILMS Y HEMIHIPERPLASIA** AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO "FEDERICO GOMEZ".

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EN EL ARTICULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII

LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN LOS **REACTIVOS** DE LA MARCA **NORGEN** AL **DEPARTAMENTO DE GENÉTICA** YA QUE CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERISTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
SWAB COLLECTION AND DNA PRESERVATION KIT MCA: NORGEN CAT: 45690	1	KIT

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE FUERON ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD; DISMINUYENDO LA PÉRDIDA DE TIEMPO AL UTILIZAR REACTIVOS DE OTRAS MARCAS QUE NO HAN SIDO PREVIAMENTE PROBADOS. ADEMÁS, ES IMPORTANTE COMENTAR QUE LOS REACTIVOS SON DE USO OPTIMIZADO Y GARANTIZAN LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS, EL USO DE REACTIVOS DE UNA MARCA DIFERENTE PROVOCARÁ UN RETRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL PROYECTO Y RETARDARÁ LA FINALIZACIÓN DEL MISMO CON UNA DIMINUCIÓN EN LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS GENERADOS Y CON AFECCIÓN DIRECTA SOBRE LAS PUBLICACIONES ENTREGABLES.

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS PARA EL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2017/033 SSA. 1345 TITULADO: DETERMINACIÓN DE LAS VARIANTES EN EL PATRÓN DE IMPRONTA GENÓMICA EN LA REGIÓN 11P15.5 EN PATOLOGÍAS PEDIÁTRICAS TIPO SÍNDROME DE SILVER RUSSELL O DE BECKWITH-WIEDMANN, TUMOR DE WILMS Y HEMIHIPERPLASIA HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.

EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2017/033 SSA. 1345 TITULADO: DETERMINACIÓN DE LAS VARIANTES EN EL PATRÓN DE IMPRONTA GENÓMICA EN LA REGIÓN 11P15.5 EN PATOLOGÍAS PEDIÁTRICAS TIPO SÍNDROME DE SILVER RUSSELL O DE BECKWITH-WIEDMANN, TUMOR DE WILMS Y HEMIHIPERPLASIA CONTAR CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATORIO O RETRASARÍA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES, PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 16 DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2018, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.


DRA. VERÓNICA FABIOLA MORÁN BARROSO
INVESTIGADORA RESPONSABLE DEL PROYECTO